

b) A las 12 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de mayo de 1997.- El Secretario General.

#### AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

*ANUNCIO sobre subasta abierta para concesión de la explotación de un local comercial de propiedad municipal. (PP. 1902/97).*

Objeto: «Concesión de la explotación de un local comercial de propiedad municipal situado en Avda. San Juan de Puerto Rico (Bajos Balcón de Las Almenas)».

Procedimiento: Subasta abierta.

Tipo de licitación: 300.000 ptas./temporada, que podrá ser mejorada al alza por los licitadores.

Duración: Temporada verano 1997 (hasta 15.10.97).

Fianzas. Provisional: 15.000 ptas.

Definitiva: 30.000 ptas.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación, en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el pliego de condiciones económico-administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, en el plazo de 13 días naturales, al tramitarse por procedimiento de urgencias, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a sábados en horario de apertura al público de dicha oficina.

Apertura de plicas: A las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días hábiles el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 10 de junio de 1997.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

## 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de la admisión definitiva solicitud permiso de investigación El Madroñal núm. 7689. (PP. 880/97).*

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de investigación que se indica a continuación:

P.I. «El Madroñal» núm. 7689, de 3 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C, en el término municipal de Estepa (Sevilla). Titular: Marguimón, S.L.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 5 de febrero de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

(Continúa en el fascículo 2 de 4)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63